



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 30 de diciembre de 1992

Número 126

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 154

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, al Teatro "Morelos" de la ciudad de Toluca, para la Sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de enero del año de 1993, en la que el Gobernador de la Entidad, C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, rendirá el informe correspondiente al estado que guarda la Administración Pública.

ARTICULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 30 de diciembre de 1992 | No. 126

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

DECRETO NUMERO 154.—Con el que se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, al Teatro "Morelos" de la ciudad de Toluca, para la sesión pública solemne que se celebrará el día 20 de enero del año de 1993, en la que el Gobernador de la Entidad, C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, rendirá el informe correspondiente al estado que guarda la administración pública.

AVISOS JUDICIALES: 6631, 6638, 6641, 6653, 6658, 6643, 608-A1, 6637, 6839, 6848, 6842, 6806, 6877, 6798, 6808, 6767 y 6794.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6883, 6884, 6836, 6855, 6849, 6851, 6845, 6847, 6843, 6844, 6857, 6856, 6884 y 6897.

(Viene de la primera página)

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.— Presidente.— C. Dip. Profr. Ricardo Suárez Flores; Secretario.— C. Dip. Lic. Eduardo Alarcón Zámamo; Secretario.— C. Dip. Agustín Hernández Pastrana; Prosecretario.— C. Dip. José Méndez Tejeda; Prosecretario.— C. Dip. Profra. Gloria Martínez Orta.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de diciembre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica.)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGOT WOLF DE STEIN.

FELIPE FLORES ROMERO, en el expediente marcado con el número 1504/92 que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 359, de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Marcoria; al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6631.—7, 17 y 30 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ARCADIO RAMIREZ ORTEGA.

EL C. ABEL LOPEZ SANCHEZ, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted bajo el número de expediente 893/92-3, en el que por auto de fecha cinco de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6635.—7, 17 y 30 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSE RECENZ ALANIS.

MARGARITA AUBIANIRE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1646/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 126, de la colonia Tamauipás Sección Virgenitas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con lote 7; al sur: 7.50 m con calle; actualmente calle Virgen de Fátima; al oriente: 19.00 m con lote 2; al poniente: 19.00 m con calle actualmente Virgen de la Concepción, y que tiene una superficie total de 142.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda repre-

sentarlo a juicio, apercibiéndole que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6541.—7, 17 y 30 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1308/1992, ELVIRA ZALDIVAR VAZQUEZ, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de MIGUEL ZALDIVAR VAZQUEZ, el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán la relación sucinta de la demanda, haciéndose constar que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de los estrados del juzgado, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a tres de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

6653.—7, 17 y 30 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA MIGUEL DELGADO SANCHEZ, TRINIDAD ESCALONA JIMENEZ.

FLORES GARNICA EMILIANO ALEJANDRO, en el expediente marcado con el número 1714/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 21, en la colonia Agua Azul en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con calle Laguna de Termis; al oriente: 9.00 m con Avenida Nezahualcóyotl; al poniente: 9.00 m con lote 24 y que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibiéndole que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6658.—7, 17 y 30 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 1593/92

C. ESPERANZA GARCIA, ANGELA MARQUEZ PAREDES

JAVIER SANCHEZ GARDUÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 68, colonia las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.70 m con linderos de la colonia actualmente calle Sur Uno; al sur: 7.00 m con lote 9; al oriente: 8.80 m con calle veintuno; al poniente: 9.60 m con el mismo lote 8, y que tiene una superficie total de 623 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6543.—7, 17 y 30 diciembre

Expediente Núm. 1371/92

C. ESPERANZA GARCIA, ANGELA MARQUEZ PAREDES.

ARTURO SANCHEZ GARDUÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 68, colonia las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con linderos de la colonia actualmente calle Sur Uno; al sur: 12.50 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con el mismo lote 8; al poniente: 10.24 m con partes de lotes 5 y 6 y que tiene una superficie total de 129.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6643.—7, 17 y 30 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA
EDICTOS**

FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUZMAN:

LOMA DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2558/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUZMAN, por medio de edictos

que publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 125 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A

LUIS RAUL SALDAÑA HEREDIA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 228/86, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado LUIS RAUL SALDAÑA HEREDIA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

IGNACIO ZEPEDA ZARATE:

LOMAS DE LA HERRADURA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2074/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado IGNACIO ZEPEDA ZARATE, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., en otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

MARTHA ARCARAZ CHAVEZ:

LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2070/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio a la demandada MARTHA ARCARAZ CHAVEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

JESUS ALBERTO LONGORIA SANCHEZ:

LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil en el expediente número 2072/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 del código de procedimientos civiles emplácese a juicio al demandado JESUS ALBERTO LONGORIA SANCHEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndolo para que señale dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en esta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

Que en los autos del expediente número 224/86-1 relativo al juicio ordinario civil, promovido por PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A. en contra de ROSA MARIA MARTINEZ DE GANDARILLA y otro, el ciudadano juez segundo de lo civil de Tlalnepantla, Méx., ordenó se emplace por medio de edictos a los demandados señores ROSA MARIA MARTINEZ DE GANDARILLA Y JUAN GANDARILLA RAMIREZ, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, apercibiéndoles de que si no comparecen se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 15 días de mayo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

EMMA JAM DE RENDIS:

PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 226/86, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado EMMA JAM DE RENDIS, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Fernando Hernández Avila.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

C. ALEJANDRA ESCOBOSA DE BRAVO Y
GABRIEL BRAVO BOLAÑOS CACHO

El señor Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente No. 886/97-1, en el que por auto de fecha 22 de septiembre de 1989, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá de presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del que surta efectos la última publicación, para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de los estrados de este juzgado, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide a los 30 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

En el expediente 339/91-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de Residencias Modernas, S.A., en contra de CHARMIAN LINDSAY DE SAHW, el C. Juez ordenó se emplace por medio de edictos a la señora CHARMIAN LINDSAY DE SAHW en su carácter de cesionaria del señor MARTIN APARICIO VARELA, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele así mismo que deberá señalar domicilio ubicado en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, dejando a su disposición las copias de traslado en la secretaría correspondiente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 30 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 608-A1—7, 17 y 30 diciembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MEXICO.

Señor GILBERTO PRECIADO MALDONADO, en el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan, México, y bajo el número de expediente 1447/78-3, se ha radicado el juicio ordinario civil, promovido en su contra por LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., a través de su apoderado legal LIC. ISAAC VEGA PORCAYO, y en el que se reclama la rescisión del contrato preliminar de compra-venta, celebrado respecto del terreno marcado con el número de lote 53, de la manzana 12 del fraccionamiento Lomas de la Herradura, la desocupación y entrega del debido bien y demás prestaciones, y por ignorarse su actual domicilio el ciudadano juez de los autos ha ordenado se le emplaze por medio del presente, haciéndole saber por este conducto al demandado GILBERTO PRECIADO MALDONADO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación, dando contestación a la demanda por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así también se le previene para que señale domicilio en el municipio de ubicación del juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en uno de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., y de la Ciudad de México, Distrito Federal, se expide el día 12 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

608 A1.—7, 17 y 30 diciembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1471/92.

Primera Secretaría.

C. MIGUEL GARCIA GUERRA.

C. ROSA GARCIA ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une la terminación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido sí, pasado este término no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México,—Ciudad y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre.

Expediente Núm. 1823/92.

Primera Secretaría.

C. GERARDO MIGUEL MARTINEZ CASTILLO.

LA C. MARIA DEL ROCIO CHAVEZ ARREDONDO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que los une; 2.—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija; 3.—

La terminación de la sociedad conyugal y 4.—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial: GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 6637.—7, 17 y 30 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ESPERANZA ROMERO DE ORTIZ.

JOEL RODRIGUEZ CINTRERAS, en el expediente marcado con el número 1678/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 13 de la colonia Loma Bonita en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 28, al sur: 20.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con calle Ignacio Allende; al poniente: 10.00 m con lote 9, y que tiene una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad,—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre.

Expediente Núm. 1349/92.

C. FELIPA RECENDIZ AGUILAR

HUMBERTO LOPEZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 37 de la manzana 12 de la colonia Loma Bonita, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 36, al sur: 20.00 m con lote 38; al oriente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla; al poniente: 10.00 m con lote 17, y que tiene una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres en veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1799/92, ALEJANDRO SORIANO AMARO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Tlaxanatlaco", ubicado en San Miguel Atlauzila de Victoria Estado de México, mide y linda; norte: 50.00 m con barranca, sur: 49.00 m con Antonio Soriano, oriente: 128.00 m con Antonio Amaro, poniente: 124.00 m con Enedina Mejía, con superficie: 6,237.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, Méx., a los 9 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6839.—21, 24 y 30 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 558/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el C. LIC. HECTOR MONTEAGUDO SALAS endosatario de BANCA CRÉMI, S.A. en contra de HORACIO FRANZONI FERRIZ y PATRICIA DE LA GARZA MONTAÑO DE F., se señalaron las once horas del día diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, un inmueble ubicado en Av. Paseo de María Circuito Privado, lote 61, sección IV del fraccionamiento Rancho la Asunción, municipio de Metepec, México, propietario HORACIO FRANZONI FERRIZ y PATRICIA DE LA GARZA MONTAÑO DE F., construcciones unifamiliares, habitación en uno y dos niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con calle Paseo de María; al sur: 20.00 m con lotes 7 y 9 de la sección V; al oriente: 28.00 m con lote 59 de la sección IV; al poniente: 28.00 m con lote 63 de la sección IV en planta baja se encuentra estancia, comedor, cocina, medio baño, sala de juegos con mezanina, bodega, alacena, cuarto de servicio, patio de servicio, garaje para 2 autos a descubierta y jardín en planta alta 3 recámaras, 2 baños, escritorio, vestidor en la de las recámaras cubo de escalera terreno 560.00 metros, construcción 337.00 metros.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remite la cantidad de quinientos noventa y cuatro millones ciento ochenta mil pesos 90/100 M.N., cantidad que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.—Rúbrica. 6848.—21, 24 y 30 diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEFANILA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1955/91-1.

Primera Secretaria.

ARTURO VELGZ KOLEFF, promueve como administrador único de la empresa denominada CAVEL ELECTRICA S.A. de C.V. relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE VALERIO DOMÍNGUEZ, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en dicho juicio se señalan las 13.00 horas del día 15 de enero de 1993, siendo el bien embargado consistente en el lote 23 de la manzana 8 del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, ubicado en la calle de Ruiseñor número 46, con una superficie de 120.00 m², y casa que se encuentra construida, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 6842.—21, 24 y 30 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUMERSINDO ZACATENCO VILLA

DESIDERIA ORNELAS CAMPOS, en el expediente 1327/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 32, de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 14.00 m con lote 10; al sur: 14.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 2 días del mes de diciembre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 6806.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2450/92

LUZ CANO CONTRERAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en domicilio conocido, en el poblado de San Mateo Ixtacalco, denominado El Arenal, del municipio de Cuautitlán, Izcalli, México que mide y linda: al norte: en 10.95 m con propiedad de Ramón Contreras con domicilio bien conocido s/n., en Avenida Juárez del poblado de San Mateo Ixtacalco; al sur: en dos tramos uno de 7.05 m con propiedad de Gabriela y Esperanza Cruz con domicilio conocido en Avenida Juárez, San Mateo Ixtacalco, y el segundo en 3.00 m con camino público; al oriente: en 278.21 m con propiedad de Ramón Contreras con domicilio conocido en Avenida Juárez s/n., en el poblado de San Mateo Ixtacalco; y al poniente, en dos tramos, el primero de 175.00 m con propiedad de Gabriela y Esperanza Cruz con domicilio conocido en Avenida Juárez en San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, y el segundo de 119.00 m con propiedad de Florentino Sánchez Juárez, con domicilio conocido en Av. Juárez sin número en San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, con una superficie total de 1.724 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 6877.—24, 30 diciembre y 5 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1125/92

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

RAYMUNDO SALINAS ALONSO, le demanda en la vía ordinaria civil a usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 129, calle 26, con número oficial 73, de la colonia El Sol de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10, al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 16.00 m con calle 26; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación para que comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
6798.—17, 30 diciembre y 12 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA ROSALIA CERON TERAN

CARMELA PEÑA JIMENEZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, bajo el número 1541/92, un juicio ordinario civil de usucapión en contra de usted, respecto del lote de terreno 19, manzana 365, del barrio Plateros, del municipio de Chimalhuacán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 25.40 m con lote 20; al sur: 25.30 m con lote 18; al oriente: 8.75 m con lote 11 y 12; al poniente: 8.85 m con calle Tlatel, con superficie de: 223.00 m2. Haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Dado en Texcoco, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.
6806.—17, 30 diciembre y 12 enero,

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1682/92.

PEDRO VALERO BRAVO

JUAN ROLDAN BUSTOS, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 37, de la manzana 21 "A", de la colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con

lote 36; al sur: 16.80 m con lote 38; al oriente: 9.10 m con calle Granito de Sal; al poniente: 9.10 m con lote 12; con una superficie total de: 152.83 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía previniéndolo de que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este juzgado, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
6808.—17, 30 diciembre y 12 enero

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A

SR. JOSE LUIS VILLAR ALEMAN

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario vil promovido por MINERVA ARIADNA JUAREZ GONZALEZ en contra de JOSE LUIS VILLAR ALEMAN, la C. Juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia. Dada en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón, Rúbrica.
6399.—17, 30 diciembre y 12 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1762/92.

MARIA IRENE ISLAS AGUIRRE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno sin denominación especial, mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Belén, en el municipio de Papulotla, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 25.00 m con Roberto Serrano Molina; al norte: 25.00 m con la Sucesión de Alberto Romero Sneli; al oriente: 10.00 m con la calle de Narciso Mendoza y al poniente: 10.00 m con Roberto Serrano Molina; con una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Dado en la Ciudad de Texcoco, Edo. de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
6767.—15, 30 diciembre y 14 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 460/92-1

GUADALUPE CORONA RODRIGUEZ.

El ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanla, México, determinó emplazarla por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado el señor LUIS MANUEL BENITES ESTRADA y cuyas prestaciones son: a). La reincorporación de mi menor hijo VÍCTOR ALFONSO BENITEZ CORONA al domicilio del suscrito sito en calle Raza de Bronce, manzana 151, lote 1693, interior uno, colonia Lázaro Cárdenas en Tlalnepanla, México; b). Se me conceda la guarda y custodia de mi menor hijo VÍCTOR ALFONSO BENITEZ CORONA quien tiene siete años de edad; c). El pago de gastos y costos que con motivo del presente juicio se originen por causas imputables a la demanda.

Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Reyes Favela.—Rúbrica.
6794.—17, 30 diciembre y 12 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13273/92, C. JUAN CAMACHO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 21.80 m con Yolanda Ortiz; al poniente: 21.70 m con Leonardo Ortiz; superficie de: 325.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 13263/92, C. ADELA ORTIZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Dolores Rodríguez Vía de Martínez; al sur: 10.00 m con Abel Gómez; al oriente: 13.75 m con servidumbre de paso; al poniente: 13.75 m con Francisco Gómez; superficie de: 137.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10576/92, C. ROSALIO COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Hereóla s/n., en San Antonio Buenavista, Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.60 m con Angel Mejía Sánchez; al sur: 11.00 m con Augencio Juan Baltazar; al oriente: 15.20 m con Pedro Ortega N.; al poniente: 15.00 m con calle José María Hereóla Sur; superficie: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6866/92, C. CELIA BERNAL SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.80 m con Pedro Bernal Romero; al sur: 14.40 m con Epifanio Renovato actualmente andador de paso; al oriente: 8.00 m con Concepción Bernal; al poniente: 14.30 m con José Bernal Sánchez; superficie: 142.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11540/92, C. JAVIER VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servicio sin número en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Javier Vázquez García; al sur: 11.00 m con paso de servicio; al oriente: 22.00 m con Margarita Rivera Mireles; al poniente: 22.00 m con Ma. del Carmen Nava Vázquez; superficie: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a de de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7956/92, C. MA. ELENA COLIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Doroteo Arango s/n., barrio de la Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con servidumbre de paso; al sur: 15.00 m con Carlos Garduño; al oriente: 7.00 m con Victoria Martínez y servidumbre de paso; al poniente: 7.00 m con Enrique Collado; superficie: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11527/92, C. ROBERTO GARDUÑO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada la Venta s/n., San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.60 m con Privada la Venta; al sur: 11.60 m con María Garcés Olín; al oriente: 7.00 m con Guadalupe de Gama; al poniente: 7.00 m con calle la Venta; superficie de: 84.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 13258/92, C. JUAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Afonilco s/n., en Santa María Zoquiapan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.80 m con Anastasio González; al sur: 8.80 m con Alfonso Munguía, actualmente callejón sin nombre; al oriente: 7.00 m con José González; al poniente: 7.00 m con Miguel González, superficie: 68.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11534/92, C. BRIGIDO ORDOÑEZ GUTIERREZ e INES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Chihuahua s/n., en San Lorenzo Tlalmitlán municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.65 m con Margarito Bernal; al sur: 16.65 m con Gonzalo Coronel Hernández; al oriente: 13.25 m con Gonzalo Coronel Hernández; al poniente: 13.25 m con Gregorio Bernal; superficie: 220.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10564/92, C. MA. ELENA MAZARIEGOS DE BALDE-RAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 222, Santiago Miltepec, Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Cristina Mazariegos Herrera; al sur: 30.40 m con Margarita Flores de Almazán; al oriente: 7.05 m con Antonia Sánchez; al poniente: 7.00 m con Boulevard Adolfo López Mateos, superficie: 226.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6885.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10537/92, C. JULIA ZAVALA DE LOYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.50 m con Ramos García, 3.00 m con Roberto García; al sur: 14.00 m con Gabriel Zavala, 4.00 m con privada, 10.50 m con Manuela Morán; al oriente: 9.50 m con privada; 2.90 m con Manuela Morán, 5.20 m con Cleta Sánchez; al poniente: 17.60 m con Severo Palma Morán; superficie: 311.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10560/92, C. LINO LOYOLA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez y Marcos Bernal, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Luisa Castillo Camacho; al sur: 19.00 m con Avenida Benito Juárez; al oriente: 10.00 m con Avenida Marcos Bernal; al poniente: 10.00 m con Luisa Castillo Camacho; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11518/92, C. MA. DEL CARMEN NAVA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servicio s/n., en San Lorenzo Tlalmitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Luis Vázquez García; al sur: 11.00 m con paso de servicio; al oriente: 22.00 m con Javier Vázquez Rivera; al poniente: 22.00 m con Fidel Vázquez Rojas; superficie: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11523/92, C. JESUS NAVA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Anillo Perimetral No. 6, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.50 m con Rodolfo Nolasco Hernández; al sur: 21.68 m con Jesús Nava Vázquez y Fortino Nava Vázquez; al oriente: 5.00 m con Cerrada de Anillo Perimetral; al poniente: 5.00 m con Juan Carmona; superficie es: 107.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6853.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11517/92, C. FORTINO NAVA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Anillo Perimetral No. 5, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Nava Vázquez; al sur: 10.05 m con Reyna Nava Sánchez; al oriente: 12.00 m con Cerrada de Anillo Perimetral; al poniente: 11.93 m con Jesús Nava Vázquez; superficie: 119.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11528/92, C. JESUS NAVA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle paso de servicio sin número, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.68 m con paso de servicio; al sur: 11.80 m con Reyna Nava Sánchez; al oriente: 11.93 m con Fortino Nava Rodríguez; al poniente: 11.90 m con Juan Carmona; superficie: 140.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11531/92, C. FELIPA GÓMEZ DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Francisca Bernal Vda. de Gómez; al sur: 17.00 m con Familia Gómez Pichardo; al oriente: 15.25 m con calle Querétaro; al poniente: 15.25 m con Guadalupe Gómez de Estrella; superficie: 259.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6845/92, C. OCTAVIANO ARAMBULA RIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelia No. 314, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.80 m con Félix Díaz Bernal; al sur: 12.70 m con calle Morelia Poniente; al oriente: 13.45 m con Privada Ricardo F. Magón, al poniente: 13.45 m con Nazario Rivera; superficie: 171.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6853/92, C. EDUARDO ROMERO R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San José, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Privada de San José; al sur: 10.00 m con Antonio García L.; al oriente: 18.985 m con Jorge Mercado; al poniente: 19.55 m con Hilda María Mancilla Castillo; superficie: 192.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10562/92, C. ZOTERA LOPEZ DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco s/n., barrio de Zoquiquipán Santa Ana Tlalpatitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle de Atotonilco; al sur: 19.00 m con Ana Villanueva Millán; al oriente: 9.00 m con pasillo de 3 m.; al poniente: 9.00 m con Rodolfo Sánchez Rivera; superficie: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 4661/92, C. MARTIN CAMPOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Pablo II s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.10 m con Guadalupe Campos; al sur: 31.10 m con Margarita Campos; al oriente: 12.50 m con María Elena Campos; al poniente: 13.15 m con calle; superficie: 398.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6812/92, C. WILFRANO RICO LÓPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en San Felipe Tlaimimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con la Sra. Ma. de la Luz López N.; al sur: 15.00 m con la Sra. Ma. de los Angeles Rico L.; al oriente: 5.00 m con calle sin nombre; al poniente: 5.00 m con el Sr. Cruz Carrillo M.; superficie: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7969/92, C. LUIS TORRES CUENCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 2 de Abril No. 56, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.26 m con Elijio Herrera; al sur: 7.15 m con Callejón 2 de Abril; al oriente: 12.40 m con Filemón Torres González; al poniente: 12.40 m con Ambrosia Torres Quintero; superficie: 83.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 1512/92, C. CRESCENCIA LOPEZ DE BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Adolfo López Mateos s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.55 m con Francisco Velchis Vargas, actualmente Priv. Adolfo López Mateos; al sur: 17.55 m con Elías García Valencia; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Bernal Vargas; al poniente: 8.00 m con Gloria Bernal Rojas; superficie: 140.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Crescencia López de Bernal.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10571/92, C. GUADALUPE ROJAS MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.02 m con calle Prolongación 5 de Mayo; al sur: 14.02 m con Vicente García Santana; al oriente: 32.50 m con José Gutiérrez; al poniente: 34.20 m con Guadalupe Rojas Martínez; superficie: 453.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 12251/92, C. ANTONIA CASTILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Bucareli s/n., en San Mateo Otzazatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.70 m con Teresa Nava Navarro; al sur: 13.70 m con calle Bucareli; al oriente: 20.00 m con Carlos Bicencio Alcántara; al poniente: 20.00 m con J. Carmena Castillo Morales; superficie: 274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 12244/92, C. AMELIA ORTIZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.10 m con Mariano Ortiz; al poniente: 22.00 m con Adela Ortiz; superficie: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6792/92, C. CRUZ PERALTA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Atotonilco s/n., en Sta. Ma. Zoquiapan, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.50 m con Privada Adolfo López Mateos; al sur: 9.50 m con Privada de Atotonilco; al oriente: 77.50 m con Gumercinda Peralta; al poniente: 77.50 m con Joaquín Peralta; superficie: 736.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 5322/92, C. J. CARLOS MARTINEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas s/n., C.d. Unión en esta ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Asunción Martínez; al sur: 10.00 m con Antonio Dávila Saldívar; al oriente: 6.40 m con Nicolás González López; al poniente: 6.40 m con Jaime Miranda Savedra; superficie: 64.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7954/92, MARÍA ESTHER SANDOVAL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlaxomulco, barrio San Agustín, municipio de Chimalhuacán, lote 12, manzana 1, mide y linda: norte: 12.57 m con Cerrada de Dalias; sur: 9.00 m con lote 22; oriente: 9.71 m con lote 11; poniente: 10.35 m con propiedad privada; superficie: 104.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7955/92, LUCINA COLIN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado Ceahuatla, municipio de Chimalhuacán mide y linda: norte: 20.00 m con Antonio Suárez; sur: 20.00 m con Calixto Ramírez; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Enrique Neyra; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7956/92, FERNANDO CRUZ POSADAS y NIEVES CRUZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán denominado Majada, mide y linda: norte: 10.90 m con calle; sur: 10.90 m con Macaria Escobar Vera; oriente: 10.00 m con Juan Martínez Hernández; poniente: 10.00 m con Natalia Cruz Vda de Esquivel; superficie total aproximada de: 109.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7957/92, MARÍA FRIAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, manzana s/n, denominado San Lorenzo, barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con

Ofelia Aguilar; sur: 10.00 m con predio; oriente: 25.00 m con calle Negreta; poniente: 25.00 m con Adrián Muñoz; superficie: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7959/92, EMILIO CAAMAÑO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad de Pablo Sandoval; sur: 10.00 m con calle Sinaloa; oriente: 19.10 m con propiedad de Cruz Sánchez Ramírez; poniente: 16.00 m con calle la Paz; superficie total aproximada de: 175.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7958/92, LUCIANO LACHINO GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlaxomulco, mide y linda: norte: 24.85 m con calle; sur: 24.50 m con Cipriano Ramírez; oriente: 13.50 m con Aparicio Morales; poniente: 10.07 m con Pedro González; superficie total aproximada de: 268.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7960/92, ROGELIO LOPEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, predio denominado Tlaxomulco, Col. Ampliación San Agustín, municipio de Chimalhuacán mide y linda: norte: 19.00 m con Artemio Aguilar Flores; sur: 19.00 m con Daniel Lule Herrera; oriente: 10.00 m con calle la Paz; poniente: 10.00 m con Santos Ríos Garfias; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.
6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7961/92, JOSE BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cuauetla, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con Humberto Debollece Benítez; oriente: 3.00 m con Fidel Reyes López; poniente: 3.00 m con calle; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7962/92, GUADALUPE BLANCA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Cda. Hidalgo barrio de Xochitenco, linda c/Av. Cozamalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 7.00 m con Cerrada; sur: 10.50 m con propiedad privada; oriente: 13.00 m con lote 7; poniente: 9.50 m con lote 8, superficie total aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7963/92, HECTOR OVIEDO NAMBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlaxomulco, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 27.75 m con María Luisa González; sur: 28.06 m con propiedad particular; oriente: 7.77 m con calle Tijuana; poniente: 7.94 m con propiedad particular; superficie: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7964/92, GONZALO DE LA O. CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de los Reyes la Paz, denominado Capultilla, mide y linda: norte: 86.00 m con Alfonso Villava Molina, Hermelino García y Gonzalo de la O. Córdoba; sur: 19.90 m y 67.90 m con Leopoldo Castañeda; oriente: 57.30 m con Compañía Tadasa; poniente: 78.80 m con Nemesio Martínez Contreras; superficie total aproximada de: 5,510.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7946/92, MAXIMINA HERNANDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana segunda, Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado Cuacuatitlapa, mide y linda: norte: 15.00 m con área dedonación; sur: 15.00 m con lote 23; oriente: 12.00 m con calle Tulipanes; poniente: 12.00 m con Francisco Ortiz; superficie total aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7948/92, JUANA LEON DE TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 1, Col. Joyita Naltipac II, barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con lote 6; oriente: 15.00 m con lote 20; poniente: 15.00 m con lote 18; superficie total aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7949/92, ALBERTO SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 10, predio denominado Tlaneluca, barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Mateo Vera Arcos; al sur: 15.00 m con Benjamín Herrera S.; al oriente: 8.00 m con Manuella González; al poniente: 2.00 m con calle Monte Sinai; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1334/92, AVFLARDC VENCES SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda norte: mide 13.00 m y linda con propiedad del señor Antonio Tinoco; sur: mide 13 m y linda con los locales propiedad del H. Ayuntamiento; oriente: mide 12.18 m y linda con propiedad del señor Manuel Pérez Bautista (vendedor); poniente: mide 12.18 m y linda con calle de Guerrero; superficie aproximada de: 158.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6836 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 1223/92, ALEJANDRA ACIMOVIC POPOVIC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lic. Benito Juárez García No. 408, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 60.77 m y la segunda de 98.75 m con Angel Gomez; sur: 179.00 m con el señor Raúl Miralrio; oriente: 77.50 m con el señor Nicolás Cortés; poniente: 149.65 m con la señora Beatriz Miralrio; superficie aproximada de: 23,550 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6855 — 21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1454/92, JOSE ASUNCION DAVILA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia Bo. San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.30 m con Av. Independencia; sur: 9.50 m con L. Guadalupe Díaz Garibay; oriente: 41.80 m con J. Guadalupe Garibay Vargas; poniente: 40.95 m con Oscar Guerra Torres; superficie aproximada de: 399.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a diez de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6849 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 0399/92, JOSE JUAN CARRILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa, ubicada en el municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México; mide y linda: norte: 27.80 m con Roberto Muñarrez; sur: 27.80 m con Felipe Torres M.; oriente: 12.80 m con calle Madero; poniente: 12.80 m con Amelia Orozco; superficie 355.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6851 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 1232/92, FRANCISCO JAVIER ROSAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San B. Atlaltahuac, municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: norte: 17.70 m y colinda con Federico Hernández; sur: 17.87 m y colinda con Juana Hernández; oriente: 17.80 m y colinda con Pedro Carbajal; poniente: 16.22 m y colinda con calle de Bravo; superficie: 302.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6845 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 1171/92, EUFROSINA DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 12, en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 40.00 m con Juventino Garduño; sur: 40.00 m con Isaias González; oriente: 20.00 m con calle de Aldama; poniente: 20.00 m con Vicente Díaz González; superficie: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 02 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6845 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 553/92, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Progreso, Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: noroeste: 2.95 y 65.05 m con barranca; sur: 31.00 m con camino; sureste: 31.27 m con camino; oriente: 506.62 m con camino; poniente: 493.75 m con Salvador Meza, hoy señora Isabel Zapata Gómez; superficie aproximada de: 31,754.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6847 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 554/92, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Progreso, Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 103.80 m con camino; oriente: 126.30 m con Roberto Gutiérrez Terán, hoy señora Isabel Zapata Gómez; poniente: 163.50 m con camino; superficie aproximada de: 6,363.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6847 — 21, 24 y 30 diciembre

Exp. 552/92, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Progreso, Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 55.18, 54.02, 20.43, 64.91 y 20.78 m con barranca; sur: 169.40 y 143.50 m con camino; oriente: 493.75 m con Roberto Gutiérrez Terán; hoy con la señora Isabel Zapata Gómez; poniente: 306.80 m con Héctor Gutiérrez Rosales, hoy con la señora Isabel Zapata Gómez; superficie aproximada de: 77,174.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6847 — 21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 427/92. ARMINDA JAIMES DE OLIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Tejupic, distrito de Temascaltepec, mide y linda norte: 10.45 m con calle Francisco Javier Mina; sur: 10.52 m con Cruz Salazar Macedo; oriente: 9.63 m con Anastasio Salazar Macedo; poniente: 9.78 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, superficie aproximada de: 101.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 12 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 428/92. SERGIO MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquigan, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 55.00 m con el señor Odilón Méndez Vadez, sur: 80.00 m con la señora Concepción Reyes Ríos y un callejón; oriente: 52.00 m con el señor Dionisio Luján, actualmente con la familia Valdés Luján; poniente: 30.00 m con el señor Antonio Méndez Valdés; superficie aproximada de: 2,767.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a trece de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 12150/92. GUARAFEO JORDAN BULLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. la Aurora s/n, municipio de Cuautlan Eds. de México, distrito de Cuautlan, mide y linda norte: 7.75 m con Lucía Jordán Bullón; sur: 6.35 m con Benito Jordán Bullón; oriente: 16.30 m con la C.O.P.R.E.S.A. y una parcela de por medio; poniente: 15.90 m con Av. la Aurora, superficie aproximada de: 102.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlan, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador de Cuautlan, México, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7466/70.92. CRISOFORO BELLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chalma, lote 19, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 10.00 m con terreno baldío propiedad de Ma. Elena Segundo; sur: 10.00 m con Sr. Pedro Hernández; oriente: 11.60 m con Sr. Arturo Torres y Priv. de Guerrero; poniente: 11.90 m con calle la Bombita; superficie aproximada de: 117.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. I.A. 7924/117/92. FRANCISCO CONTRERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon sur Galeana, lote 3, municipio de Tlalnepantla distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 5.30 m con Juan Luna; sur: 7.00 m con callejón público; oriente: 39.50 m con Manuel Suárez; poniente: 39.50 m con Juan Suárez; superficie aproximada de: 233.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. I.A. 7916/130/92. JUANA ZAPATA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 16.60 m con la calle Moctezuma; sur: 16.60 m con el Sr. Apolinar; oriente: 2.40 m con el Sr. Apolinar Hernández; poniente: 5.50 m con el Sr. Jesús López; superficie aproximada de: 66.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 242/92. JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlan municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec mide y linda; norte: 36.00 m con Vereda Nacional; sur: 36.00 m con Vereda Nacional; oriente: 85.40 m con Alejandro Hernández Flores; poniente: 85.40 m con Higinio González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 247/92. ALEJANDRO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlan municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 86.00 m con Vereda Nacional; sur: 81.00 m con camino que une San Andrés con la Voca del Viento; oriente: 116.00 m con cerco de piedra; poniente: 125.00 m con Juan Bautista Ortigoso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 239/92, TITO TEOFILO QUEZADA GONZALEZ y MA. DE LA LUZ VILLEGAS DE QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Texcaltitán, municipio de Texcaltitán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 9.95 m con María Servín siendo en línea quebrada; sur: 10.35 m con calle cerrada; oriente: 8.45 m con María Servín García; poniente: 8.75 m con María Servín García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 240/92, JUVENTINO JAIMES CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amatepec calle Vicente Guerrero No. 40, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 110.00 m con Avelino Sáncano Acosta, Joel y Joaquín Morales; sur: 85.50 m con Anselmo Hernández Prito; oriente: 28.19 m con Av. Vicente Guerrero en Amatepec; poniente: 73.50 m con Avelino Sáncano Acosta; superficie aproximada de: 4 965.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 153/92, BULMARO BELIZARIO ROJO VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Tepehuajes Abajo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 166.00 m colinda con Efraín Rojo Carmona, valedor; sur: 217.00 m con Eleodora Rojo Vivero; oriente: 734.00 m con propiedad de Sideronio Rojo Carmona; poniente: 545.00 m con terreno de Alfaro Rojo; superficie aproximada de: 17-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1739/92, RENE GUTIERREZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 203.00 m con Antonio Coronel; sur: 205.00 m con Doña Dolores López y calle sin nombre; oriente: 84.60 m con Severiano Santeliz; poniente: 94.00 m con Remedios Hernández; predio denominado La Monera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16493/92, D. VITA LOPEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 309, Sta. Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 17.00 m con Mario Mejía; sur: 17.00 m con Mariano Lujano; oriente: 7.54 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 7.54 m con Inés Salazar; superficie aproximada de: 128.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

Exp. 16492/92, CONCEPCION LOPEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 35.60 m con Cracencio Hernández; sur: 33.70 m con Luis Méndez; oriente: 50.00 m; poniente: 49.20 m con Darío Hernández; superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

Exp. 16513/92, AARON ERASMO VELAZQUEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.30 m con Margarito Luna Sánchez y 1.30 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 15.30 m con Félix Vilchis Vda. de Velázquez; oriente: 3.50 m y 18.60 m con calle de Ignacio Zaragoza; poniente: 22.70 m con Daniel Terriquez; superficie aproximada de: 345.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 13981 MA DEL ROSARIO OROZCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 31.60 m con María de la Luz Reyes; sur: 31.60 m con Josefina Esquivel; oriente: 12.66 m con Soledad Estrada; poniente: 12.66 m con Rodrigo Reyes; superficie aproximada de: 400.056 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

Exp. 16009 MA DEL CARMEN CLEMENTE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 2.80 m con calle José María Morelos; sur: 4.37 m con Consuelo Clemente G.; oriente: 10.70 m con Miguel Ángel Clemente G.; poniente: 9.70 m con Oscar Antón; superficie aproximada de: 43.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 4706, ESTEFAN HERMELIO CIRO MENDOZA GAUZI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda norte 27.55 m con Sr Manuel Mendoza González; sur: 30.70 m con el Sr. Felipe Rojas; oriente: 13.80 m con Sr José Cruz; poniente: 19.45 m con la Sra. Rosa Fuga; superficie aproximada de: 470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6855.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 1513/92, C. VICTOR JOAQUIN MARTINEZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Mateo Oztacatlipan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de 14.50 m con Víctor Martínez Tovar y otra de 6.00 m con privada sin nombre, al sur: 20.50 m con David Silva Hernández, al oriente: en dos líneas una de 11.00 m con Celestino Martínez Piña y otra de 8.00 m con privada sin nombre, al poniente: 14.00 m con María Hernández Méndez.

Superficie aproximada de: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11512/89, C. MA. DE LOS ANGELES HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Antonio Bernal S/N, en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.75 m con camino vecinal, al sur: 11.15 m con el señor Mariano Garcés, 4.60 m con el señor Jesús Corona, al oriente: 72.00 m con el señor Juan Ramírez, al poniente: 72.00 m con Rita Hernández G.

Superficie aproximada de: 1,134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 4616/92, C. OTILIA TOLEDANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda privada de Heredia S/N, en San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Celso Romero Hiedra, al sur: 12.00 m con segunda privada de Hiedra, al oriente: 10.50 m con Toledano Martínez, al poniente: 10.50 m con Rafael García Flores.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13268/92, C. EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flor de Dalia S/N, Barrio de Los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.50 m con Guillermo Hernández González, al sur: 14.10 m con Víctor Manuel Hernández González, al oriente: 9.45 m con camino comunal, al poniente: 9.45 m con calle Flor de Dalia.

Superficie aproximada de: 139.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 14134/92, LEONOR DOMINGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Santiago Tlaxomulco S/N, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 119.50 m con el señor Francisco Mejía Romero, al sur: 23.30 m con Salvador Mejía, al oriente: 5.90 m con Gregorio Domínguez Mejía, al poniente: 86.00 m con Zenón Álvarez Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,968.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 14135/92, C. CARITINA CUEVAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre S/N, barrio de Los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.20 m con Modesta González Vda. de Cuevas, al sur: 16.70 m con Baldomero Cuevas González, al oriente: 10.00 m con camino de Servidumbre, al poniente: 8.90 m con Santos Cuevas González.

Superficie aproximada de: 172.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12243/92, C. LORENZO RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 83-Bis, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de 2.68 m con calle Independencia y otra de 6.50 m con Teresa Gonzaga Díaz, al sur: 8.24 m con Elvira Rosales Díaz, al oriente: 79.50 m con Emilio Peña Lara y Crisóforo Vázquez Lara, actualmente servidumbre de paso, al poniente: en dos líneas, una de 39.75 m con Pablo Gonzaga Sánchez y otra de 39.75 m con la señorita Teresa Gonzaga Díaz.

Superficie aproximada de: 473.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 18267/92, C. VICTOR MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flor de Dalia S/N, barrio de Los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.10 m con Eduardo Hernández González, al sur: 12.20 m con calle El Cipres, al oriente: 11.50 m con camino comunal, al poniente: 11.50 m con calle Flor de Dalia.

Superficie aproximada de: 151.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 7953/92, C. JOSE GUADALUPE CALZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma S/N, barrio del Cópore en esta Ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con el señor David Bravo Jaimes, al sur: 9.84 m con calle Moctezuma S/N, al oriente: 13.87 m con Rustorgio López Álvarez, al poniente: 9.94 m con andador S/N.

Superficie aproximada de: 107.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13251/92, C. FRANCISCO TORRES CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva Anzures S/N, barrio Pezo Blanco en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 22.70 m con Andrea Palma Huerta, al sur: 28.80 m con Encarnación Valdez Vega, al oriente: 19.20 m con Francisco Peraltu, al poniente: 15.00 m con calle Nueva Anzures.

Superficie aproximada de: 473.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13243/92, C. ISIDRO DIAZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 7, en Santa Cruz Atzacoptzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 21.30 m con Justina Santos Vda. de Díaz, al sur: 21.30 m con Bartolo Díaz Díaz, al oriente: 7.00 m con Andrea Castillo, al poniente: 7.00 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 149.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13255/92, C. ESPERANZA ROMERO BANDERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle profesora Martha Rodríguez No. 217 en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 5.50 m con Galdino Garduño y otra de 9.40 m con Teresa Esquivel, al sur: 14.90 m con Severiano Reyes, al oriente: 25.70 m con María de la Luz Olin, al poniente: en dos líneas, una de 21.00 m con cerrada de Martha Rodríguez y otra de 14.70 m con Teresa Esquivel.

Superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13248/92, C. GUILLERMO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flor de Dalia S/N, barrio de Los Cipreses, Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con Lourdes Romero Cuenca, al sur: 15.50 m con Eduardo Hernández, al oriente: 9.55 m con camino comunal, al poniente: 9.55 m con calle Flor de Dalia.

Superficie aproximada de: 159.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10545/92, C. DOROTEO SERGIO MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.20 m con Gustavo Mejía, al sur: 13.15 m con calle 5 de mayo, al oriente: 12.35 m con Ma. de la Asunción Mejía, al poniente: 17.40 m con cerrada de 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 208.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10540/92, C. LETICIA CONCEPCION SANCHEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Felipe Tlalmimilolpan, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 30.19 m con Gilberto González Soto, al sur: 30.19 m con carretera a Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, al oriente: 43.30 m con resto de la propiedad, al poniente: 36.20 m con Alberto Mejía.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10566/92, C. MA DE LA ASUNCION MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo S/N, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Gustavo Mejía, al sur: 3.75 m con calle 5 de mayo, al oriente: 17.40 m con Ricardo Domínguez y Trinidad Romero Lara, al poniente: 12.35 m con Sergio Mejía.

Superficie aproximada de: 87.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10574/92, C. DOMINGA FELICITAS MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.03 m con Marcos Mejía, al sur: 24.03 m con Lino Garcés, al oriente: 35.02 m con María de la Soledad Mejía, al poniente: 35.02 m con Bonifacio Colín Mejía.

Superficie aproximada de: 855.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10544/92, C. LUCINA MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Piedra Blanca S/N, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Teodoro Mejía, al sur: en dos líneas de 20.00 y 10.00 m con Lino y Eduardo Garcés, al oriente: 55.00 m con Alberto Téllez Mejía, al poniente: 35.00 m con Marcos Garcés y calle en proyecto.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10567/92, C. RITA RUTH MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra Blanca de San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con resto de la propiedad, al sur: 20.00 m con Julio Garcés Olin, al oriente: 20.00 m con resto de la propiedad, al poniente: 20.00 m con calle proyecto.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10543/92, C. LUCINA MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Capulín S/N, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 46.30 m con Ema Mejía Sánchez, al sur: 48.60 m con Teodoro Mejía, al oriente: 17.60 m con Julián Arsaluz García, al poniente: 18.86 m con Agustín Mulia.

Superficie aproximada de: 855.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10565/92, C. GUSTAVO MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de 5 de mayo S/N, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.65 m con Juana Salazar Vda. de Sosa, al sur: 17.30 m con Sergio Mejía Sánchez y Ma. de la Asunción Mejía Sánchez, al oriente: 14.20 m con Mario Sosa y Ricardo Domínguez, al poniente: 13.60 m con cerrada de 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 242.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13878/92, C. TEODORA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Luis Obispo, en Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Gabriel Guerrero, al sur: 10.00 m con calle sin número, al oriente: 27.00 m con Juan Guerrero, al poniente: 27.00 m con Pedro Velázquez.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 13863/92, C. ROSA BORJA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, No. 616, en Capultlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 5.30 m con señor Armando Romero Clemente, al sur: 5.30 m con la familia Torres, al oriente: 15.00 m con Mariano Garcés, al poniente: 15.00 m con calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 79.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13288/92, C. ELVIA MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, mide y linda; al norte: 13.40 m con Caritina Miranda García, al sur: 13.55 m con Arturo Miranda García, al oriente: 8.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 8.00 m con Andrea Aguilar.

Superficie aproximada de: 106.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13880/92, C. MANUEL CUENCA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Venta S/N, Esq. con calle Colón en San Felipe, Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Colón, al sur: 15.00 m con resto de la propiedad, al oriente: 20.00 m con calle La Venta, al poniente: 20.00 m con resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13277/92, C. ISIDRO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Balsas S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.90 m con J. de Jesús Miranda Gallegos, al sur: 9.90 m con calle de Río Balsas, al oriente: 23.20 m con Gabriel Montolla, al poniente: 23.20 m con Pedro Esquivel Mondragón.

Superficie aproximada de: 229.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13261/92, C. REFUGIO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.50 m con resto de la propiedad, al sur: 10.50 m con resto de la propiedad, al oriente: 28.55 m con calle en proyecto, al poniente: 28.55 m con José Costal.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6857.—21, 24 y 30 diciembre

Exp. 13257/92, C. EUSTORGIO LOPEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma S/N, barrio del Cóporo en Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con David Bravo Jaimés, al sur: 9.82 m con calle de Moctezuma, al oriente: 17.80 m con María de los Angeles Bravo J., al poniente: 13.87 m con José Guadalupe Calzada González

Superficie aproximada de: 142.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13871/92, C. FLORIBERTHA JUAREZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Juan S. Gómez S/N, en Cacalomacán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.30 m con Epifanio Hernández Jiménez, al sur: 11.00 m con cerrada de Juan S. Gómez, al oriente: en tres líneas, una de sur a norte: con 3.70 m con otra hacia el oriente con 2.30 m y la otra hacia el norte: con 15.80 m con propiedad del señor Jaime Gómez Lujá, al poniente: 19.56 m con Fracción restante del declarante Delfino Sánchez Rosales.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6857.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 7319/92, C. ROGELIO ROSALES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. de Juárez s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Misael Mendoza; al sur: 10.00 m con Hiram Domínguez González; al oriente: 10.00 m con Raúl Flores González (pasillo de servidumbre); al poniente: 10.00 m con Mercedes Jiménez de Zavala.

Superficie: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 05 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 838/92, C. CARLOTA ZAMUDIO AVELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 115, en San Buenaventura, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: en 2 líneas 870 m con Juan Zamudio Avelino y 654 m con Antonio Romero; al sur: 9.60 m con María Concepción Martín Vidal y 8.02 m con la misma; al oriente: 6.59 m con Rubén Albarrán y 3.03 m con María Concepción Martín Vidal; al poniente: en 2 líneas de 2.20 m con la Av. Guadalupe y 8.20 m con Juan Zamudio Avelino.

Superficie: 98.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11525/92, C. ELVIA RIVERA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Morelos s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.40 m con terreno baldío; al sur: 11.20 m con J. Guadalupe Pérez; al oriente: 38.00 m con Apolonia Salazar Díaz; al poniente: 39.20 m con Hermelinda Flores.

Superficie: 459.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12754/92 FERNANDO HURTADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xéchil No. 102, del barrio del Capatzen, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.30 m con Angel Hurtado Hurtado; al sur: 17.40 m con José Antonio Reyes; al oriente: en dos líneas una de 4.25 m con la Sra. Guillermina García de Bueno y la otra de 8.27 m con Alfonso García Sánchez; al poniente: 12.23 m con calle Xéchil.

Superficie: 214.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 13279/92, C. JOSE CRUZ CARBAJAL CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Zarabia No 221, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Francisco Zarabia; al sur: 10.60 m con Fabián Bernal Urbina; al oriente: 23.70 m con Socorro Carbajal Contreras; al poniente: 21.50 m con Anita Araujo Bernal.

Superficie: 240.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 7952/92, C. MARTHA LETICIA ARRIAGA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.50 m con María García; al sur: 16.50 m con María del Carmen de Jesús G.; al oriente: 25.00 m con Luis Martínez Vázquez actualmente servidumbre de paso; al poniente: 25.00 m con Pablo Martínez.

Superficie: 412.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10530/92, C. MANUELA MORAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 125, en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: en dos líneas de 18.00 y 10.40 m con Gregorio Sánchez y Julia Zavala de Loyola; al sur: 28.4 m con privada; al oriente: en tres líneas de 5.00 m, 6.70 m y 9.5 m con calle Cuauhtémoc, Sr. Gregorio Sánchez y Sra. Glorita Sánchez; al poniente: en dos líneas de 18.50 y 3.00 m con privada y con la Sra. Julia Zavala.

Superficie: 1,448.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10538/92, SR. GABRIEL ZAVALA MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, en Capultitlán, en Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Sra. Julia Zavala M. de Loyola; al sur: 14.00 m con Severo Palma y privada sin nombre; al oriente: 9.5 m con Sr. Asunción Zavala Morán y 13.00 m con privada; al poniente: 22.5 m con Sr. Severo Palma.

Superficie: 1,448.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 10549/92, C. JUAN RODEA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 407, Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.02 m con Ramón González Pérez; al sur: 19.02 m con servidumbre de paso; al oriente: 6.10 m con Ricardo Rodea Alarcón; al poniente: 6.10 m con avenida Colón.

Superficie: 135.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12241/92, C. GLORIA SEPULVEDA DE SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 310, en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con Ma. de los Angeles Morán de Durán; al sur: 23.00 m con Roberto Beati Caballero; al oriente: 20.00 m con Alberto Gutiérrez Olascoaga; al poniente: 20.00 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12240/92, C. ENRIQUE CASTREJON SALINAS E ISABEL FAJARDO MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No 8, en Cacalomacán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de 7.48 m con Domingo Mondragón Martínez y otra de 6.10 m con Rosalía Díaz Vda. de O.; al sur: 12.50 m con calle Independencia; al oriente: en dos líneas una de 10.10 m con callejón sin nombre y otra de 4.69 m con Domingo Mondragón; al poniente: 14.80 m con Auditorio Municipal.

Superficie: 159.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12258/92, C. ISIDRO MORENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No 215, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca Méx., mide y linda; al norte: 7.35 m con Moisés Moreno; al sur: 7.35 m con María de las Mercedes Adonegui; al oriente: 4.31 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 4.08 m con María de las Mercedes Adonegui.

Superficie: 30.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12252/92, C. LEONOR RODRIGUEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Sin Nombre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Margarita Romero de Nava; al sur: 9.00 m con Saúl Castillo y el Sr. Fidel Romero; al oriente: 13.40 m con Margarita Romero de Nava; al poniente: 13.40 m con Margarita Romero de Nava.

Superficie: 120.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12248/92, C. JOSE GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Abatonileo s/n., barrio de Santa María Zoocoquipan, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.32 m con Pedro Valdez; al sur: 9.32 m con Eduardo Gómez actualmente callejón sin nombre; al oriente: 7.00 m con Concepción Vargas; al poniente: 7.00 m con Juan González.

Superficie: 63.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11539/92, C. ANTONIO MADRID RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Abelardo Rodríguez s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Florencia Rodríguez Juárez; al sur: 11.00 m con Esperanza Rodríguez Juárez; al oriente: 16.30 m con privada; al poniente: 16.30 m con Maurilia Zúñiga.

Superficie: 179.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11509/92, C. FLAVIO MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en Proyecto s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 27.00 m con calle en Proyecto; al sur: 19.00 m con Genaro Romero; al oriente: 13.00 m con barranca; al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

Superficie: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11519/92, C. RUBEN MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de 12.50 m con Inés Cuevas y Margarita Sánchez y otra de 12.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 24.80 m con Oliva Rivas; al oriente: 32.24 m con Jerónimo Magdaleno Moreno; al poniente: en dos líneas una de 19.20 m con Emma Mejía y otra de 13.00 m con Margarita Sánchez.

Superficie: 632.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11511/92, C. JOSE LUIS RAMIREZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. II-2, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.17 m con Jorge Soto Aguilar y Lorenzo Rivera Valdez; al sur: 13.17 m con paso de servidumbre; al oriente: 8.00 m con Arturo Morales Trujillo; al poniente: 8.00 m con Petra Alicia Ramirez Trujillo.

Superficie: 105.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11538/92, C. ANTONINO MONDRAGON VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana I. de la Cruz No. 122 en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.87 m con Susana Mondragón; al sur: 5.87 m con calle Sor Juana I. de la Cruz; al oriente: 14.25 m con Flavia Morán; al poniente: 14.25 m con Román Mondragón.

Superficie: 83.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 12247/92, C. MIGUEL GONZALEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Atotonilco s/n., barrio de Santa María Zoocoquipan, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.80 m con Esteban López; al sur: 18.80 m con Alfonso Munguía actualmente callejón sin nombre; al oriente: 7.80 m con Juan González; al poniente: 7.80 m con Moisés Sánchez.

Superficie: 129.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11542/92, C. EPIFANIO JUAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Nuevo México s/n., San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con resto de la propiedad del vendedor; al sur: 15.00 m con resto de la propiedad del vendedor; al oriente: 9.00 m con propiedad de Eduardo Sánchez; al poniente: 9.00 m con servidumbre de paso cedida por el vendedor. Superficie: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11515/92, C. JUAN TREVILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino a la Hacienda No. 8, en Cacalomacán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 20.20 m con Silvano Trevilla V.; al sur: 20.20 m con camino a la Hacienda; al oriente: 61.25 m en privada sin nombre; al poniente: 50.25 m con Esteban Trevilla Moreno.

Superficie: 1,123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11524/92, C. GLORIA GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n., en Cacalomacán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.80 m con el Sr. Mario García Díaz; al noroeste: en 2 líneas una de 10.85 m y otra de 3.30 m con andador sin nombre; al sur: 19.50 m con el Sr. Delfino García Díaz; al oriente: 8.65 m con Frac. restante del Sr. Juan García Esquivel; al poniente: 9.85 m con el Sr. Agustín Gil Sánchez.

Superficie: 117.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11516/92, C. MARTIN NABOR VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Morelos s/n., San Mateo Oxtotitlán, en Toluca, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Sr. Francisco Lujá; al sur: 6.00 m con calle Morelos; al oriente: 10.00 m con Sr. Ismael Rendón; al poniente: 10.00 m con Ismael Rendón.

Superficie: 60.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

Exp. 11543/92, C. ELVIRA PERALTA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.40 m con Juan Peralta Vargas; al sur: 15.40 m con Alberta Peralta Vargas; al oriente: 8.00 m con privada sin nombre; al poniente: 8.00 m con Guadalupe Vargas "N".

Superficie: 123.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6856.—21, 24 y 30 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7950/92, VIRGINIA GLORIA TENORIO SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jardines lote 38, manzana 20, colonia San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Candelaria Sánchez; al sur: 8.00 m con calle Jardín; al oriente: 16.00 m con Jorge González; al poniente: 16.00 m con Josafath Jaramillo; superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7951/92, ELOY CARBAJAL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Agustín Atlapulco, denominado Cocuatla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 28; sur: 15.00 m con lote 15; oriente: 8.00 m con Eustorgio Salala; poniente: 8.00 m con calle Cumbres; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7952/92, LOURDES VELAZQUEZ SARMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlaxomulco, barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Golondrina; sur: 12.00 m con lote 6; oriente: 13.32 m con propiedad privada; poniente: 13.38 m con calle Francisco I. Madero; superficie de: 160.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7953/92, JUAN JIMENEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cocuatla, ubicado en el barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con el señor Vivar; poniente: 20.00 m con calle Nevada; superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 605/92, SERGIO CONTRERAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sn. Miguel barrio de Bousho, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con callejón vecinal; sur: 20.00 m con Tomás de la O. Bello; oriente: 25.00 m con calle de San Miguel; poniente: 25.00 m con Tomás de la O. Bello, superficie aproximada de: 500.00 m², construcción 76.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 604/92, FRANCISCO ESCOBAR TORRUJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Andaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Felipe de la Cruz Mendoza; sur: 23.00 m con Rivaldo Argueta Bárcenas; oriente: 80.00 m con Asaelmo de la Cruz Romero; poniente: 78.00 m con Melión de la Cruz Feliciano; superficie aproximada de: 1,975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 603/92, MA. DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Soñis, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 7.30, 14.50 y 16.00 m con Faustino Barfista; sur: 9.00, 19.00, 8.60 y 17.50 m con Francisco Alva; oriente: 10.50, 23.00 y 32.00 m con barranca; poniente: 17.80, 26.00 y 16.50 m con Marcelino Garduño; superficie aproximada de: 1,748.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 602/92, TERESA MARTINEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.50 m con camino vecinal; sur: 10.10 y 3.90 m con calle Allende; oriente: 7.00 m con arroyo; poniente: 8.60 m con Florencio Rodríguez; superficie aproximada de: 95.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 601/92, CAROLINA PAEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Boqui, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 28.56 m con Alfonso

López, y 21.44 m con Fide. López, sur: 50.00 m con Severo López García; oriente: 9.37 m con Av. Alfredo del Mazo y 7.36 m con Alfonso López García; poniente: 18.95 m herederos de J. Carmen Hernández; superficie aproximada de: 668.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 600/92, AGUSTIN EMETERIO DURAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 13.75 m con Arroyo de San Pedro; sur: 9.95 m con calle de Zaragoza; oriente: 22.47 m con José y Pedro García; poniente: 25.80 m con Jesús Martínez, superficie aproximada de: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 599/92, LOUPEDES ALCANTARA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva junto Av. José Ma. Velasco, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 19.50 m con calle nueva; sur: 19.50 m con Cecilia M. Alvarado; oriente: 5.10 m con Juan Manuel Valdez; poniente: 5.20 m con calle nueva; superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 598/92, JUAN HERNANDEZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles Matamoros y Mina, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.40 m con Parter Romero Real; sur: 12.00 m con calle de Matamoros; oriente: 13.90 m con calle de Mina; poniente: 14.06 m con Teresa y Matilde Ruiz y Flores; superficie aproximada de: 150.00 m², construcción 24.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 596/92, LUIS ALCANTARA GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 14, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Alberto Ruiz; sur: 23.00 m con Antonio Chaparro; oriente: 11.00 m con calle Morelos; poniente: 11.00 m con Antonio Chaparro; superficie aproximada de: 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero